DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV. Habana.--Viernes 28 de Septiembre de 1894. Número 231

TELEGRAMAS.

Continúa la incomunicación telegráfica en la Florida, y por consecuencia de ella, la falta de los telegramas de nuestro servicio particular.

La inundación de Sagua.

Publicamos en otro lugar de esta edición las amplias y desconsoladoras noticias trasmitidas por el Gobernador de la provincia de Santa Clara y por los Administradores de los ferrocarriles de Sagua la Grande y Caibarién, así como un extracto de la relación publicada anoche en Suplemento extraordinario por nuestro colega *La Discusión*, relativos á las inundaciones que por consecuencia del último temporal han ocurrido en la hasta ahora rica y próspera y hoy desolada ciudad de Sagua la Grande.

Apena el ánimo la lectura de tantas y tan horribles desgracias personales, de tantos y tan considerables destrozos en las propiedades, de tan inmensa ruina, en fin, como inopinadamente ha producido el último ciclón en aquel industrioso pueblo; y en presencia de semejante espectáculo, no podemos por menos que excitar los sentimientos de caridad que son innatos en los habitantes todos de la Gran Antilla, á fin de que con sus dádivas puedan aliviar en lo posible tantos desastres.

Sin perjuicio de lo que en este asunto realice la caridad pública por una parte, y por la otra la acción del Estado, nos permitimos indicar la conveniencia de que el sobrante de los fondos recaudos para el ejército que combatió hace un año en Melilla, y cuya devolución ha sido recientemente acordada, se destinen al remedio de la catástrofe de Sagua; y plácenos consignar que nuestra respetable amiga la Excma. señora doña Dolores Martínez de Calleja, movida por los nobilísimos sentimientos que presiden todos sus actos, ha dispuesto que el producto íntegro del Bazar Benéfico, durante la noche del próximo domingo, se destine á las familias pobres que en aquella ciudad han visto desaparecer sus hogares á consecuencia del temporal.

La gravedad del mal y la imperiosa necesidad de acudir inmediatamente al socorro de las víctimas, hacen indispensable el envío rapidísimo de socorros á Sagua. Una suscripción pública podría ser útil, pero no ofrece un resultado inmediato. Lo ofrecería, á nuestro juicio, el envío á Sagua de los fondos que tiene en su poder el Casino Español como remanente de la suscripción realizada en favor del Ejército de Melilla.

Todo cuanto se haga en favor de esta nobilísima idea encontrará nuestro decidido concurso y la simpatía y la adhesión unánimes de la opinión pública.

REINCIDENTE.

La Unión Constitucional dedica su primer artículo de hoy á pedir remedios contra el bandolerismo. En todo estaríamos de acuerdo con el colega, y aun secundaríamos con mucho gusto su campaña, si no la despojase de autoridad la pasión que palpita en todos y cada uno de sus párrafos, haciendo concebir á las personas imparciales la sospecha de que semejante alarde de celo se inspira más en odio al general Calleja que en interés por la causa del país.

No hemos de negar nosotros la gravedad que reviste la plaga del bandidaje, puesta de relieve por los escandalosos recientes sucesos. Todos estamos en el deber de unirnos estrechamente para recoger el guante que ha osado arrojarnos al rostro el tristemente famoso bandolero, y acabar por dignidad y por conveniencia con su bochornosa preponderancia.

Para llegar á este fin, no vacilaremos en pedir á las autoridades la mayor suma de recursos y energías que pueda urgentemente arbitrarse. El problema del bandolerismo reviste interés palpitante y á él deben converger nuestros mayores esfuerzos, sin que nos apenen sacrificios ni nos intimiden obstáculos; mas no por esto hemos de afirmar, como *La Unión*, que para poner mano en este asunto se impone la dimisión del general Calleja.

En esto se muestra el colega tan razonable como al compadecernos porque admiramos sus portentosos medios de información, que le permiten recibir cablegramas sin necesidad del cable. Y no vale achacarlo á error en la fecha de los despachos, lo que podría admitirse si se tratase solo del cambio de un número por otro, y aun así sería muy raro que se repitiese la misma errata en cinco ó seis telegramas consecutivos; mas lo que no deja lugar á dudas es que á la cabeza de los despachos correspondientes al dia 25 escribió *La Unión* este epígrafe: *De oyer*; y en los correspondientes al 26, día en que ya se hallaba interrumpida la comunicación telegráfica, apareció con caractéres gordos este otro epígrafe: DE HOY.

Vea, pues, el colega que no tiene razón para compadecernos, ni ha obrado muy cuerdamente insistiendo sobre este punto y obligándonos, por tanto, á poner la verdad en su lugar.

Traslado al Sr. Pertierra.

En *La Evolución* de Cienfuegos, correspondiente al día 26, leemos lo que á continuación reproducimos, que viene á desautorizar, con nuevo testimonio, la inexacta versión que los señores Romero Robledo, Pertierra y sus correligionarios cubanos dieron del célebre brindis del Sr. D. Marcos García, Alcalde Municipal de Sancti Spíritus.

Dice el colega:

"Como un periódico de Madrid, muy conocido por sus aficiones á los derechistas, ha sacado de nuevo á relucir la tan debatida cuestión de si el Alcalde de Sancti-Spíritud, D. Marcos García, brindó por el caballero Calleja ó el Gobernador General, manifestando que ese asunto dará juego de nuevo en las próximas Córtes, porque ya el Sr. Pertierra tiene el documento original que prueba que el Sr. García brindó por el caballero Calleja, vamos á reproducir la carta que el Sr. Cacho publicó en *El Telégrafo* de Trinidad, fecha 4 de agosto, en la que se dá un severo mentís á semejante aseveración.

Sr. Director del periódico *El Telégrafo*.

Ha llegado á mi noticia que *La Unión Constitucional* y otros periódicos conservadores de la Isla, se han contraído á la versión que el que suscribe publicó del brindis de D. Marcos García, en el banquete celebrado en esta ciudad en honor del Excmo. Sr. General Calleja, y para dar un mentís á las suposiciones de los expresados diarios, debo declarar que el texto por mí facilitado del expresado brindis, es el publicado en el número de ese periódico, correspondiente al día 20 de mayo último, donde, desde luego, se puede ver que el señor García brindó por el ilustre General Calleja, y no por el caballero, como maliciosamente se ha supuesto, tergiversando así la verdad de los hechos.

Soy de Vd. con la mayor consideración affmo. S. S. Q. B. S. M.

Antonio Cacho y Bonet."

ACTUALIDADES.

Explicación de los telegramas extranjeros recibidos por la Luna, que da el *órgano doctrinal*:

"Los telegramas que publicamos en las ediciones de ayer tarde y en la mañana de hoy, aparecen con fecha equivocada los correspondientes al día 25, que aunque también publicamos otros de dicho día, es debido á haberlos recibido mucho antes.

Aunque no tiene importancia, lo aclaramos para evitar que el decano haga de esta equivocación un argumento en favor de la *paz moral*."

De la paz moral, no; de la asimilación racional y posible.

Por lo demás, la explicación sería del todo satisfactoria si no hubiera habido más que el error de la fecha; pero ¿también lo de *Telegramas de hoy* fué errata de imprenta?

Si no se incomodase el colega, le diríamos que, más que de equivocación de cajista, tiene trazas todo eso de avería causada en su servicio telegráfico por el ciclón administrativo que, al decir de uno de sus redactores, está atravesando.

Por cierto que con motivo de lo que digimos ayer respecto de ese *ciclón*, se descompone un tanto el "órgano," y dice que *solo se contesta* reproduciéndolo.

Pero para que en esto, como en todo, sea una contradicción andando, la contesta, además de reproducirlo, de esta suerte:

"Nota: Pasamos ciclones,
que no nos quebrantan mucho,
porque no tenemos dietas,
ni se hacen aquí *chanchullos*.
Puede aplicarse esto sayo
aquel á quien le esté justo."

¿Luego lo del *ciclón* fué y es verdad? Pues eso es lo que importa, porque lo de los *chanchullos* "basta reproducirlo para que todos lo conozcan y sea mayor el desprecio que recabe."

"Sin duda por falta de *sal* propia anda recogiendo el DIARIO DE LA MARINA para sus actualidades los *granitos* de *La Discusión* y de *El País*.

Y los emplea con verdadera fruición.
¡Con qué poco se contenta!
¡El pobre!"

En eso tiene razón el "órgano": toda la sal se la ha acaparado él.

Por eso está tan salado.

QUERELLA.

En el día de ayer, el Fiscal de S. M. ha presentado querella ante el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Catedral, á fin de que se proceda inmediatamente contra el autor de un artículo, publicado ayer, jueves, en el periódico *La Unión Constitucional*, bajo el epígrafe "El General Callejas," por estimar que en este artículo se consignan frases y conceptos injuriosos á la Autoridad del Excmo Sr. Gobernador General de esta Isla.

VAPOR "J. JOVER SERRA."

El 4 de Septiembre salió de Barcelona con rumbo á Vigo, Coruña y la Habana, este buque, el cual tuvo que acortar su máquina y demorar 48 horas en el Banco de Bahama, esperando que pasara el temporal.

Esta mañana fondeó en los espigones de los Almacenes de San José, sin novedad.

Durante la travesía de la Coruña á este puerto fallecieron, de afección crónica, D. Pedro Pojals, que venía para ésta, y de tuberculosis D. Juan Salas Sierra, que iba para Matanzas.

Dichos individuos habían embarcado en Barcelona. Este buque conduce 300 pasajeros.

EMPRESTITO MUNICIPAL.

El miércoles último fué remitido por el Gobierno General al de esta provincia, el expediente instruido sobre el empréstito Municipal, con objeto de que informara nuevamente, y cumplido este requisito, ayer fué devuelto nuevamente á dicho centro superior.

Aplaudimos la actividad con que se ha procedido en este asunto.

APERTURA DE CURSO.

El Excmo. Sr. Gobernador General, el Excmo. é Iltmo. Sr. Rector y el Ilustre Claustro de esta Real Universidad se han servido invitarnos para concurrir, á las nueve de la mañana del día 1º del próximo mes de octubre, á la Iglesia de Santo Domingo, donde ha de celebrarse la solemne apertura del curso académico de 1894 á 1895, y la distribución de premios obtenidos en el anterior; estando la Oración inaugural, á cargo del Dr. D. Juan Francisco Albear y Saint Just.

Los Sres. Tort y Paglieri.

Por la Capitanía General se ha dispuesto que el Coronel de la Guardia Civil D. Guillermo Tort, se haga cargo de la Comandancia de la provincia de la Habana, y del cargo de operaciones, pasando el Teniente Coronel Sr. Paglieri á la Comandancia de Sancti Spíritus.

DESCARRILAMIENTO.

En el Gobierno General se recibió ayer noche el siguiente telegrama expedido por el Gobernador de Matanzas á las 2 y 20 minutos de la tarde.

"La locomotora del tren de carga que se dirigía á Santo Domingo descarriló en Colón en el chucho que existe próximo á la calle Real, quedando interceptada la línea, no pudiendo por lo tanto continuar su marcha los trenes de pasajeros de ida y vuelta."

Matanzas 27 de septiembre.
(4 h, 10 ms. tarde.)

Gobernador Regional al Gobernador General.

"Expedita línea salen á las 2 tarde los trenes de pasajeros de Santo Domingo y Jovellanos.

JUNTA DE ARANCELES.

Bajo la presidencia del Sr. Intendente, celebró ayer Junta la comisión de aranceles, resolviendo los expedientes que siguen: Uno de D. Benito Díaz, en alzada del aforo de cepillos de raiz de millo; otro promovido por D. Tomás Fernández y Compañía, sobre aforo de loza pedernal en macetas; otro de los señores P. Fernández y Compañía, sobre aforo de pieles; otro de los señores Nizart y Compañía, sobre el mismo asunto que el anterior; otro de D. Manuel P. Pérez, sobre aforo de copas de vidrio; otro de los señores Somonte y Pola, sobre tejidos punto broderí.

La citada comisión se manifestó conforme en todos los expedientes con los dictámenes de la ponencia favorables á los recursos de los promoventes, salvo en el correspondiente al de tejido de broderí, cuyo dictámen pidió la confirmación del aforo hecho por la administración de esta Aduana.

LA VIRUELA.

Ayer se registraron los siguientes casos de la epidemia variolosa, según aviso recibido en la Secretaría de la Junta Provincial de Sanidad:

Doña Amelia Vaquero, Maloja 193; un niño de D. Pedro Osada, Morro 3, y parda Juana Placeres, Fernandina, accesoria del número 352 de la calzada del Monte.

También en la Casa de Salud "La Integridad Nacional" se hallan atacados de la viruela la parda Luisa Montalvo, Serafín Blanco, Eduardo Expósito, Clara Expósito y Gavino Amoro.

Matrícula ordinaria.

REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA.—*Secretaría General.*—El domingo 30 del corriente mes, día en que espira el plazo de la matrícula ordinaria; permanecerá abierta esta dependencia, así como las Secretarías de las Facultades, desde las doce del día hasta las cuatro de la tarde y desde las ocho hasta las doce de la noche, á fin de que puedan efectuar su inscripción en la matrícula los alumnos que aún no lo han efectuado.

Se recuerda asimismo, que es requisito indispensable la exhibición de la cédula personal para la inscripción en la matrícula, esceptuándose los que la Ley determina.

Lo que de orden del Excmo. é Iltmo. Sr. Rector se publica para general conocimiento.

Habana y septiembre 27 de 1894.—El Secretario general, *Dr. J. Gómez de la Maza.*

DEL TIEMPO

Santo Domingo, 27 septiembre 1'30 tarde.

El Administrador del Ferrocarril de Sagua al Gobernador General:

"Inundación Sagua ha sido imponente. Interrumpidas comunicaciones tanto por ferrocarril como telegráficas, confío en restablecerlas en pocos días.

Pérdidas de vidas de poca importancia en número por lo que hasta ahora se conoce.

Necesidades de donativos para pobres en ropa y víveres, serían oportunas.

Con un poco de apoyo material de esa caritativa Habana se salvará la situación de los pobres. V. E. resolverá.—*Chía.*"

Santa Clara 27 septiembre 1'40 tarde.

El Gobernador Civil al Gobernador General:

"El resumen de las noticias relativas sobre el temporal que afectan á esta provincia es el siguiente: En el distrito de la capital averías de escasa importancia en los edificios y finca rurales; ha perecido algún ganado y las cose-

EL CIERRE DE PUERTAS.

"Unión de Dependientes."

Debiendo constituirse la Sociedad definitivamente y proceder al nombramiento de los cargos de Directiva el próximo domingo 30 del que cursa, á las seis de la tarde, en el local que ocupa la Sociedad "Aires d'a miña terra", se convoca por este medio á los señores socios, así como á todos aquellos que deseen inscribirse como tales y proseguir en la nueva campaña del "Cierre de puertas", cuyo lema nos sirve de bandera.

Habana septiembre 27 de 1894.—El Secretario accidental, *Joaquín Menéndez.*

12978 31-28 2a-28

Gran Colegio Moderno de 1ª y 2ª Enseñanza de 1ª clase

SAN MIGUEL ARCANGEL.

Director: LUIS CORRALES.

CONSULADO NUMERO 124, ESQUINA A ANIMAS.

El día 1º de octubre empieza el curso de 1894 á 95 para los estudiantes de 2ª Enseñanza y carrera de Perito Mercantil.

El mayor elogio de este Colegio, es el bien cimentado crédito que disfruta. 12648 alt 6a-20

VINO ESPECIAL DE MESA

MARCA

ROMAGOSA

Es por su pureza y elaboración, superior á todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal.

Pídase en todas las tienúas y restaurants y se expende en cuarterolas por sus únicos receptores

Romagosa y Montejo, Inquisidor 19.

C 1194 alt 26a-2g2

CHOCOLATE AMATLLER.

BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1800.

40 MEDALLAS EN RECOMPENSA DE SUS BUENOS PRODUCTOS.

Preciosos regalos en cada media libra que se compre en las principales tiendas de víveres.

Receptores: J. Balcells y Cp., S. en C. Depósito principal: Obispo 31. Habana.

C 1332 1-8

chas han sufrido bastante daño. Las autoridades, fuerzas públicas y corporaciones cumpliendo con su deber con admirable emulación.

En Cienfuegos, igual daño en los edificios y cosechas, se lamentan tres desgracias personales hasta ahora comprobadas. La comunicación telegráfica y postal conservada.

De Trinidad no se obtuvo todavía noticia alguna, no obstante los esfuerzos practicados.

De Sancti Spíritus, contra lo anunciado, he tenido noticias oficiales de la Alcaldía y Comandancia de la Guardia Civil que solo acusan la crecida del rio *Zaza*, que causó en Tunas el desplome del muelle y algunas averías en edificios particulares y la interrupción de la vía ferrea entre ambas poblaciones, sin tener que lamentar desgracias personales.

De Remedios, se hallan interrumpidas las comunicaciones por trenes, telégrafos y teléfonos; pero ayer no se registraba mayor daño que el general sufrido por toda la provincia.

En cuanto al término de Sagua, y en particular á la ciudad, si bien carecemos de comunicación normal, por informes particulares, por escritos recibidos en este Gobierno enviados por el celador gubernativo de Remedios D. Juan Lopez Fuentevilla, cuya decisión y arrojo son dignos de especial referencia, aseveran que sufre aquella región una inmensa desgracia.

La población está totalmente inundada y las aguas arrebataron casas, ganados é industrias, extendiéndose como un gran lago en medio de tal desastre; el número de víctimas debe ser muy crecido, de ellas sábese que perecieron muchos en Sietecito, donde confluyen los ríos Sagua, Yabú y Magnaraya que desbordados anegaron leguas de terreno: todo el ingenio el "Salvador" y la parte mayor del "Santa Seresa".

Don León Rubalcaba, D. Abraham Rojo, su esposa y cuatro hijos y unas cien personas se salvaron, merced al auxilio, lleno de pericia y valentía, que prestaron el Capitán Sr. Grau, de la Guardia Civil de Cifuentes, la fuerza, el Administrador y doce marineros de la Casa Sobrinos de Herrera de Caibarién, 61 bomberos de Camajuaní, don Leonardo Chía y el Sr. Fuentevilla, con muchos otros. En parte escrito citaré y entre ellos D. Marcelino Barretos y D. Vicente Boto; dueños y tripulante de una chalana que ejecutaran actos de señalados valor.

Cuando las circunstancias lo permitan visitaré las localidades tan terriblemente castigadas para cumplir con los deberes de mi cargo.

Del Alcalde de Santo Domingo y del segundo teniente de la Guardia Civil Vicedo Sánchez, de la línea de Jicotea, hago mención justísima por su celo y buenos servicios.

Los rasgos humanitarios prodigáronse por todas partes, demostrando cuan merecedor es este país de la asidua atención de sus autoridades. El Gobernador lo consigna con orgullo.

Van llegando comunicaciones de las Alcaldías que enumeran los estragos locales y las medidas adoptadas para evitarlos ó remediarlos.

Del estado de las líneas telegráficas y vías férreas, no repito lo que constará sobradamente á V. E."

Santa Clara, 25 de Septiembre, 5 h. 45 m. tarde.

Como ampliación á mi anterior telegrama, debo agregar que se ha restablecido la comunicación telegráfica con Remedios, Camajuaní, Vueltas y Caibarién.

La inundación de Sagua fué completa, llegando el agua en la estación del ferrocarril á la altura de 5½ piés y en la plaza y en la iglesia á más de dos metros, como igualmente en las calles. En las riberas del rio el agua llegaba á una altura de 4 á 5 metros.

Según noticias trasmitidas por el señor Chía, la inundación ha desaparecido dejando tristes consecuencias, mucha necesidad de ropa y provisiones para pobres y de personal para el saneamiento, siendo el número de víctimas muy superior al que se suponía.

Se trabaja para restablecer la circulación de trenes y telegramas."

Nuestro colega *La Alborada* de Pinar del Rio nos hace saber que aquella ciudad y su provincia no han experimentado daño alguno con la visita del ciclón.

Los platanales, maizales y otras viandas y aún la caña en terrenos muy bajos que se han inundado, como por ejemplo parte del valle de San Luis, de Trinidad, han sufrido; y en cambio, los campos de caña en general, como los pastos han ganado, pues la tierra necesitaba mucha agua.

EN SAGUA LA GRANDE.

No hemos recibido cartas ni periódicos de esta villa; pero tenemos á la vista el suplemento que publicó anoche nuestro colega *La Discusión*, y de ella reproducimos, en extracto, las principales noticias:

Comenzó el mal tiempo el día 23, y el 24 continuaron las rachas y chubascos de la noche anterior, causando daños en las siembras de cañas y plátanos; empezó á llover con fuerza, notándose desde las nueve de la mañana que los rios Sagua y Yabucito empezaban á llevar gran caudal de agua, acrecentándose al extremo de que al regresar el tren de viajeros de Cruces para Sagua, —en el cual iba el señor Chia, que había salido á explorar la línea, estaba cubierto todo el viaducto y puente de hierro del Yabucito, tocando las aguas los fuegos de la locomotora, que pasó con mucho trabajo ese tramo, ya cubierto de agua en un espacio de 300 metros por cada lado, semejando un mar con sus rompientes y marejadas.

El Central Salvador se vió cubierto por las aguas en todo el litoral de la vía alzando unos 500 metros y sus cañas acostadas por el viento.

Todo hacía ya temer la inundación, que ha dejado anonadada aquella comarca.

El dia 25 es un dia nefasto en la historia de las grandes calamidades que han azotado este país.

Desde las cuatro de la madrugada empezaron las aguas á inundar la población, alcanzando el máximum á las doce del día, desde cuya hora se notó el descenso.

El río, al desbordarse, formó tres avenidas por las calles de Muras, Oriente y Progreso, que, dando en la laguna de "Hoyuelos", invadieron por completo la villa, y desaguando con ímpetu no visto en dirección á la costa, formaron cauce principal en los terrenos de la estación principal del ferrocarril de Sagua, en el centro de la cual llevaban las aguas una velocidad de doce á quince millas por hora.

Los daños de vidas no se pueden calcular, lo mismo que las materiales.

A las seis y media de la mañana de este dia, el sol alumbró durante cinco minutos la escena de duelo que comenzaba á desarrollarse.

Alcanzó la inundación el máximum de siete y nueve metros en las orillas del río, y uno y medio en la estación del Ferrocarril, cubriendo toda la población, á excepción hecha de la calle de Tacón, entre Sol y Aurora.

Las escenas que se empezaron á desarrollar desde las cinco de la mañana, son indescriptibles. El pavor se pintaba en las familias á quienes el terrible elemento despertó con grito de muerte.

Todas, casi desnudas, con los niños y ancianos en brazos, buscaban seguro albergue en las casas de pisos altos, encontrándolo franco y generoso en las de Maribona, Hotel Telégrafo, Radelat y Arenas, estación del Ferrocarril, etc.

En todas recibieron todo género de atenciones durante el dia y la noche. El Sr. Chía y su esposa dieron de comer y almorzar á más de sesenta personas, que albergaron, atendiendo á muchas que estaban enfermas. Los señores Radelat y Arenas abrieron sus puertas, que eran rios de agua, á sus amigos y á los pobres, al igual que los señores Maribona, cuyo socio, el señor San Pedro, desde sus balcones pasaba víveres á todos los huéspedes del Hotel Telégrafo.

A las siete de la mañana de este dia habían desaparecido las aguas del centro de la población.

Se citan muchos rasgos de caridad. D. Juan Ferrán, que habita en la parte que se salvó de la inundación, recogió más de cien personas, beneficiando dos reses para alimentar á aquellas.

El Casino Español, el de Artesanos el Cuartel de la Guardia civil, la casa del Dr. Martínez Mesa y casi todas las de la calle de Rivera, cuyos fondos dan al río, fueron inundadas por completo, alcanzando en sus frentes tres metros y por el fondo arrastraron las aguas todos los muebles del Casino y de la casa del Dr. Martínez Mesa, donde desapareció hasta el piano.

En las caballerizas del Cuartel de la Guardia civil se encuentra embarrancada la goleta *Victoria*.

El espectáculo que presenta la población es desolador. Las calles que estaban en magnífico estado, se encuentran en deterioro completo, llenas de escombros, empalizadas y gran cantidad de lodo, sobre todo en los arrabales, donde la miseria se presenta amenazadora.

La casa del escribano Moreno, en la calle de Rivera, desapareció de un todo, lo mismo que la del Cónsul francés, Mr. Frías, al lado opuesto del río y muchos de los alrededores de la orilla.

Los alambiques de Robato, refinería de Crecente, tenería de Juan Mina y talleres de Cueto, han tenido grandes pérdidas. La fundición de Bustillo, situada á más de 10 metros sobre el lecho del río, se convirtió en un lago, con pérdidas de consideración.

Salieron las aguas á razón de 2 á 3 pulgadas por hora y bajaron á 1.

El desbordamiento del río abrazó una extensión de 7 kilómetros al Norte, 5 al Este, y por el Sur es incalculable.

En las oficinas de Correos el agua subió á 2 metros de altura.

Se teme que 6 ó 7 bateyes de los centrales cercanos, estén bajo el agua, presintiéndose que sus zafras bajen en un 50 por ciento, y además, como "El Salvador," de la sucesión de Dª Emilia Céspedes, en su totalidad, por encontrarse totalmente inundado.

El comercio de la población ha sumado daños sin cuento. Los establecimientos de la calle de la Gloriosa están convertidos en informe montón de efectos, lodo y escombros.

En el "Hotel Telégrafo" subieron las aguas á 2½ metros de altura.

Nada puede expresar las angustias sufridas durante las diez y ocho horas que ha durado esta calamidad terrible; calamidad que no se perderá jamás en la memoria de los habitantes de Sagua.

La Guardia Civil, los Bomberos del Comercio y soldados de línea del batallón de Alfonso XII, han observado un comportamiento admirable.

El Comandante del puesto de la Guardia Civil, capitán D. Eduardo Armiñán, el segundo teniente D. Eduardo Marcó y los sargentos Pérez y Oliva y toda la fuerza á su mando no han cesado durante cuarenta y ocho horas de prestar sus auxilios; tiempo que han pasado sin comer ni dormir, al igual que sus compañeros de fatigas los Bomberos del Comercio, cuyo brigada y jefe accidental, don Rogelio Tomasino, ha dado ejemplo de civismo y de abnegación con la fuerza á su mando al lado de la Guardia Civil.

Merecen mención especial los heróicos guardias José Regueiro, víctima del deber, ahogado por la fuerza impetuosa de la corriente en la calle Real, plaza de Tomasino, sin posibles auxilios para salvarle y su compañero Juan Nova y Medina, incansable y valeroso hasta el heroismo. Merece recompensa. Ellos y el sargento Pérez han arrancado á la muerte implacable muchas vidas.

El bombero Rafael Nuza pasó el rio á las dos de la noche, en lo más duro de la creciente y salvó la vida, en un caynelo, á D. Cayetano Yay. Le ayudaron con arrojo sus compañeros D. José Gómez y D. Arturo Borrero. D. Gervasio Santana, brigada, no solo prestó auxilios personales, sino que albergó en su casa más de 30 personas, á quienes atendió espléndidamente.

Se registra la muerte de la morena Belén Peraza, en la calle de San Elías y cerca de 30 más, sin identificar, según notas recogidas por el diligente Juez Sr. Lage, trabajador infatigable durante estos días de zozobra.

A las diez de la mañana llegó á la Boca un tren de auxilio, conduciendo al Sr Brú, capitan del puerto de la Isabela, al inteligente jefe de maquinaria de los talleres de la Empresa, D. Ramón Rasco y al señor Alvaré, con botes, chalanas y marineros.

Prestaron todos servicios inapreciables, viéndose estos últimos varias veces en peligro de ahogarse.

Toda la población, sin distinción de partidos, censuran agriamente la conducta del alcalde D. Juan Puente. Ni reunió cabildo ni pidió auxilio á la Boca, donde no tuvieron contratiempo alguno, ni demostró la energía y el civismo necesario en estos casos.

Los guardias gubernativos estuvieron á su altura.

Las aguas en Sitiecito llegaron á cubrir el puente sobre tres metros de altura. Abrazan á una superficie de 4 á 5 kilómetros.

Sobre la casa del donkey del central "Santa Teresa" pereció el maquinista, chinos, y sus hijos. Se calculan los muertos en los alrededores en 200, y las pérdidas de 3 á 4 millones de pesos.

Inundación del rio Sagua.

Nuestro respetable amigo al Excmo. Sr. Conde de la Mortera, presidente de la empresa *Ferrocarriles Unidos de Caibarien*, ha recibido ayer el siguiente telegrama del Administrador de la misma señor Pavón.

"Presidente Caibarien.
Habana.
Caibarien 27 (4'40 t.)

Sin novedad nuestra linea.—Anteayer salieron maquina y material esta empresa, llevando botes y tripulación á Sitiecito, para prestar auxilios.—Gran inundación rio Sagua.—Salvadas peligro más de cincuenta personas.—Detalles correo.

Pavón."

EL GENERAL ALMIRANTE.

Los que lean las esquelas mortuorias insertadas en la cuarta plana de los periódicos de gran circulación, han pedido ver, hace pocos días, una que decía escuetamente:

EL GENERAL DE INGENIEROS
JOSE ALMIRANTE Y TORROELLA,
HA FALLECIDO.

Y luego su viuda anuncia que por disposición del finado no invita para la traslación del cadáver, que sería conducido á Valladolid.

Nada de Excelentísimo señor, ni de Gran Cruz de esto, de lo otro y de lo mas allá, ni de etc., etc., como es uso y costumbre en ciertos documentos, cuando, se ha agotado el catálogo de los títulos, honores y condecoraciones, que posee la persona á quien se refieren.

Aquella esquela, indudablemente redactada por el difunto, ¿era una prueba de humildad, un arranque de soberbia ó una simple estravagancia?

Sólo Dios lo sabe y nadie más que Dios tiene derecho para penetrar en el sagrado de la conciencia, con investigaciones que sobre irrespetuosas no tendrían fundamento serio.

Sea de esto lo que quiera, la importancia de Almirante no consiste en sus condiciones de carácter, ni en sus virtudes privadas, sino en sus cualidades de militar estudioso, de hombre de talento y de escritor ilustre, que ciertamente no lo podrá negar nadie que esté un poco al corriente del movimiento científico de nuestra época.

Había nacido en 1823, es decir que tenía 71 años cuando pasó á mejor vida en su modestísimo domicilio de la calle de la Farmacia, en Madrid.

No tenemos á mano su hoja de servicios y por consiguiente nos vemos imposibilitados de seguir, paso á paso, su carrera en el cuerpo de ingenieros, donde había servido.

De todos modos, su notoriedad la debe á los trabajos de gabinete, más que á sus hechos de armas. Suponemos que habiendo pertenecido al ejército durante el último medio siglo, tan fecundo en contiendas civiles y revolucionarias, habría tenido ocasión de tomar parte en funciones de guerra, donde acreditaría las cualidades comunes á todos los militares españoles y principalmente á los que visten el honroso uniforme que lleva en el cuello dos castillos, como símbolo de la firmeza y lealtad inquebrantables de un cuerpo en que corren parejas el honor y la ciencia.

Como hombre de estudio y de gabinete hay que considerar al general Almirante, el cual ha dejado obras tan notables como la *Guía del Oficial en Campaña*, el *Diccionario Militar* y la *Bibliografía Militar de España*, que han sido traducidas á varios idiomas y han merecido el honor de que las comentasen los mas ilustres escritores europeos. Ultimamente publicó un libro titulado *Guerra franco prusiana* en que describe con admirable claridad y hace una crítica imparcial y severa, pero no agria, de todas las operaciones de los ejércitos franceses y alemanes en la memorable campaña de 1870-71.

Almirante era partidario acérrimo de las ideas modernas, en lo que concierne á reclutamiento y organización de los ejércitos.

Para conocer sus opiniones en esta materia bastará copiar algunos párrafos de una de sus obra. Helos aquí:

"Cuando el altivo pueblo español quiera concluira de raiz con sus guerras civiles, que son la irrisión del mundo civilizado; cuando el ejército, por su propio decoro, renuncie al sistema de pases, defecciones, motines y pronunciamientos, forzosamente ha de venir, y quizá estemos ya en él, un período de recogimiento y reflexión, en el que mediremos friamente la delantera que Europa nos ha tomado, y decidiremos si hemos de marchar con ella, ó justificar resueltamente que el Africa comienza en los Pirineos.

"Sólo con mirar por encima de ellos, sin internarnos en las brumas germánica, veremos, como ya lo ha visto Italia, nuestra discípula de otros tiempos, que los ejércitos á la antigua han concluido; que el ejército es hoy la nación entera armada; que si dentro de él había, como debe, un duro núcleo de soldados de profesión, todo el mundo tendrá que pasar por las filas en obediencia á la ley.

Para instruir, para organizar, para mantener, para conducir esas masas inmensas y heterogéneas de hombres, ya no bastan jefes como el coronelito *en lisiére* del siglo XVIII, ó el paje del rey que optaba entre canónigo ó capitán, ni oficiales por el corte del rudo guerrillero de 1808. Se necesita algo más: se necesita SABER, se necesita RACIOCINAR."

La era de los pronunciamientos ha terminado por fortuna, y hoy comenzamos á ensayar las novísimas teorías de la nación armada. No tememos ver al frente de los regimientos al coronelito *en lisiére*, ni al paje del rey. Dentro de algunos años quizás pequemos por el extremo contrario, y solo veamos con mando á los que llegaron á ponerse los tres galones, cuando ya no tenían ni entusiasmo ni fuerzas físicas para la dura existencia de la guerra.

Pero sigamos copiando y veamos có-

PIDASE el agua mineral de RHEINS
C 1409 alt a-14

FOLLETIN 21

LOS MONSTRUOS DE PARIS.

NOVELA ORIGINAL
DE
PAUL MAHALIN.

(Esta novela publicada por *El Cosmos Editorial*, se halla de venta en la "Librería Literaria", Obispo nº 55.)

(CONTINÚA.)

—Maestro—le interrumpió un mocetón vestido con pantalón azul y blusa de dril—han sido estos *pirantes*, estos señoritos de última hornada, estos *descuideros*, que por la importancia que se dan parecen querer escupirnos en el rostro, á nosotros, que entre ellos somos la parte fuerte, á nosotros, *topos* (1) *atracadores*, y salteadores....

Otro de los que llevaban blusa, apoyó estas palabras diciendo:

—Mullin tiene razón en todo cuando dice. Como si no fuera tan honroso el desalquilar una habitación, ó hacer una sangría suelta á cualquier prójimo, que no la necesite, como limpiar el bolsillo de las gentes ó robar el reloj de cualquier *papanatas* que se distraiga. Lo que nosotros decimos, repetimos y sostenemos, contra viento y marea es, que....

(1) Ladrones que hacen los robos por medio del escalo. N. del T.

El Sr. Fonburgade dió un golpe muy fuerte sobre la mesa, con su caja de rapé.

—Señores—dijo precipitadamente,—admito que cada cual tenga su amor propio y que cada cual esté orgulloso de su oficio. Pero no comprendo de ninguna manera que semejantes vanidades, tan intempestivas en esta ocasión, nos conduzcan á discusiones y discordias íntimas. O sois hombres que sabeis donde teneis vuestra mano derecha ó sois tontos de capirote. Yo opino que sois esto último, porque de otro modo no comprendo que disputeis por semejantes bagatelas. No se si sabreis el proverbio que dice: "Todos los medios son buenos con tal de que llegue al fin deseado." Además, ¿qué sería de las ovejas, si los lobos se devorasen entre ellos? ¿Quién estrangularía á los perros y mordería á los pastores? En resúmen: tanto los unos como los otras, no teneis razón. Daos, pues, un abrazo, y dad la cuestión por terminada.

Se elevó un gruñido general, á manera de protesta.

El *Maestro* se levantó, se subió los anteojos á la frente y sus ojos lanzaron una mirada de fuego, que hizo que los rasgos de su fisonomía cambiaran por completo aquel aspecto de hombría de bien que le caracterizaba. Su voz se volvió seca é imperiosa.

—Cuando yo digo.... *¡quiero!* no se me replica. Haced las paces, ó de lo contrario....

Aquellas fieras humanas agacharon humildemente las orejas, como vulgarmente se dice, aterrados ante la amenaza.

Contrariados, se acercaron los unos á los otros y se estrecharon las manos, y la paz se hizo á regañadientes, "paz coja y mal sentada", como escribía un antiguo historiador francés, refiriéndose á la firmada entre hugonotes y católicos la víspera de la Saint-Barthelemy, pero que probablemente llenaba los deseos del señor Fonburgade, porque volviendo á bajar sus anteojos y arrellanándose de nuevo en el sillón, murmuró en su lenga, á lo Prudhomme, en la cual se notaba cierta punzante ironía:

—¡Este es un espectáculo que conmueve! Mis ojos vierten lágrimas de emoción.... ¡Hombres tan buenos como vosotros, tienen necesariamente que llegar á entenderse!

Después, cambiando bruscamente de tono, añadió:

El tiempo es corto y la palabra es larga; aprovechemos el primero y prescindamos de la segunda.... Vamos á ocuparnos seriamente de nuestros asuntos.

Y llamó:

—¡*Eduare Skarp!*

Un *gentleman* salió del grupo de personajes elegantes.

Era rubio y lucía patillas en forma de aleta de tiburón y su pescuezo parecía encajado en un cuello derecho y tieso como una hoja de zinc. Su tipo era positivamente conveniente. Es preciso fijarse que el adjetivo *conveniente* (1) es el primero y más usual del idioma, una vez pasado el canal de la Mancha, y expresa el mejor elogio que se pueda hacer de cualquier ser humano. El *maestro* le preguntó:

—¿Qué resultados se han obtenido esta tarde en la iglesia de Santo Tomás de Aquino?

El joven depositó sobre la mesa de despacho una bolsita de cuero.

—Catorce portamonedas, que contienen en junto *mil ciento setenta y siete francos*—le contestó con acento de ultra-*Mancha* muy pronunciado.

—Poco es para una reunión, en la cual se ha dado cita la flor y nata del *faubourg Saint Germain*. ¿Acaso tendrán razón las hojas subversivas? ¿La antigua nobleza francesa estará acaso arruinada?

—Debo hacer constar que han dado muchísimo dinero á las limosneras....

—Entonces, *my dear* (2), debiérais haber operado antes de la colecta. ¿De modo que los pobres nos han robado? ¿Y no traeis ninguna alhaja perteneciente á cualquiera de las mil bellas que allí se han reunido?

—El reverendo predicador había anunciado que su sermón versaría en contra del lujo....

(1) Convenable.
(2) Querido mío.

—Y, naturalmente, esas señoras no han querido echarse una chinita en el bolsillo. Lo encuentro muy natural. Espero que mañana sereis mucho más afortunado en la Opera. De otro modo sería inútil el echar mano de artistas extranjeros, con detrimento de los nacionales.... Tú, señor vizconde, acércate un poquito....

El llamado vizconde, era un hermoso tipo; parecía que le habían recortado de un periódico de modas; se aproximó, andando sobre las puntas de sus charoladas botas, quizas siguiendo instintivamente sus *buenas* costumbres de ladrón precavido. Aunque no lo hubiera sido, se le hubiera tomado indudablemente por tal, al ver las muchas precauciones que, para no meter ruido, tomaba, hasta que se halló colocado frente del señor Fonburgade, que le preguntó:

—¿Qué es lo que fuistes hacer ayer al Gran Hotel?

—Una visita á uno de mis íntimos amigos, á quien conocí la víspera en las *Folies Bergere*.

—Sí y al mismo tiempo, para no perder ripio, trabaste conocimiento, mientras que tu íntimo amigo dormía, con un riquísimo reloj de oro que había dejado sobre una mesa, dejando al marcharte la llave colocada en la cerradura de la puerta. Sé que era un magnífico cronómetro Breguet. No lo niegues. El mismo brasileño me lo ha

amplia su pensamiento el hombre ente que acaba de bajar al sepul-

Napoleó I, con su habitual felicidad de resión, dijo: que las reglas son, como los en geometría, para trazar la curva, que reglas son buenas para saber cuando viene apartarse de ellas.

Ese hombre, encarnación admirable del militar, se bastaba y se sobraba en los pos felices de Arcole y de Marengo, aun los más avanzados de la para entonces nteresca concentración de Ulma. Con rthier en el Gabinete, con Massena, con nes, con Ney en el campo, sobraba para rgar la Europa; los oficiales estudiosos pensadores, los Gouvion Saint Cyr, Mo-, Chambray, eran ideólogos, insubordi-dos.

Pero anduvo el tiempo; crecieron los efec-; se agrandaron los teatros; las líneas operaciones llegaron de Cádiz á Moscou, entonces el ensoberbecido capitán echó de nos algo á su alrededor, para trasmitir, ra ejecutar su voluntad, siempre incon-stable, sus designios cada día más fe-ndos y portentosos. En 1813, sus tenientes de Rivoli, de Austerlitz, eran pobres sar-ntones que no sabían hacer la guerra más e en las carreteras; y se admiraba de e no entendiesen jota de un arte cuyos rincipios se atrevía él á verter en unas po-as cuartillas de papel."

Después de citar este ejemplo añadía:

"Y todo esto hoy ya se ha quedado muy atrás. Con las nuevas armas, con la nueva táctica, que percibe como normal el orden extenso y disperso, no es solo el jefe del ba-tallón, el jefe de la compañía.... es el sar-gento, el cabo de escuadra, el que ve des-mesuradamente acrecentada su importancia y su autonomía, y por consiguiente, su res-ponsabilidad.

Si al entendimiento humano se le niega por voluntad ó por fuerza, su estensibilidad, su ductibilidad, su plasticidad pudiera de-cirse, para adaptarse al tiempo y al espacio, queda evidentemente inferior al instinto del cuadrúpedo.

El estudio crítico y desapasionado de la historia, sin cuya luz apenas puede desci-frarse lo presente, y mucho menos calcular razonablemente lo porvenir, nos impone el respeto y la admiración á los grandes he-chos, dentro, por supuesto, del cuadro de sus respectivas condiciones ó circunstancias; pero en manera alguna la repetición, la imi-tación servil, que solo puede conducir al amaneramiento, á la rutina."

Podrá discutirse la doctrina; podrá decirse que el sistema moderno no ha sido aun sometido á una prueba decisiva, porque la guerra franco-prusiana dista mucho de serlo, toda vez que los alemanes no encontraron para contra-restarles, ni un genio, ni un ejército, ni un pueblo resuelto á defenderse; pe-ro lo que no se puede negar, ni discutir, es que el hombre que así discurre es un pensador profundo y que el escritor que produce párrafos como los que he-mos copiado, es un escritor de primer orden. El general Almirante pensaba hondo y escribía con una claridad, con una gallardía, con una elegancia, que hacen de sus libros, no solamente obras didácticas, dignas de llamar la atención de los sabios, sino trabajos amenísimos, que leerán con encanto los simples afi-cionados á la bella literatura.

Ciego y quizás amargado por decep-ciones á que nunca aludía, pasó los úl-timos años de su vida encerrado en lo que llamaba su Yuste forzoso, mas ais-lado de lo que merecía por su talento y sus condiciones. De pequeña estatura, regordete, de semblante vivo y expre-sivo, á pesar de sus ojos sin luz y sin brillo, su trato era amenísimo y su con-versación por todo extremo entretenida.

Con una erudición vastísima y dota-do de gran memoria, hablaba de todo, siempre con gracejo, sembrando sus párrafos de observaciones en que bri-llaban su agudeza y su talento.

Poseía, como pocos, el arte de suavi-zar las arideces de la ciencia, adornán-dola con galas del ingenio. Por eso sus obras han traspasado los límites del público puramente militar y han llega-do á adquirir cierta popularidad, aun entre la masa de los lectores ajenos á la milicia. En el seno de la intimidad so-lía pecar de cruel juzgando á los hom-bres y en el humorismo de su conversa-ción no acertaba á ocultar el fondo de amargura que inspiraba sus chistes. Verdad es que tampoco lo pretendía.

A medida que pase el tiempo sus tra-bajos seran mas apreciados y su fama imperecedera entre los tratadistas mi-litares.

Descanse en paz.—*E. Z.*

NOTICIAS MILITARES.

ÍNDICE DE GUERRA.

Disposiciones del Ministerio de la Guerra recibidas en la Capitanía General de esta Isla por el vapor correo *Antonio López:*

Aprobando nombramiento de ayudante de campo del General Luque á favor del primer teniente de infantería D. Alfredo Martinez Peralta.

Disponiendo quede sin efecto el destino á este distrito del sargento Gabriel Pujulá Denes.

Destinando al Distrito de Filipinas al médico mayor don Elías García Gil, y 1º don Mariano Osuna.

Negando indulto que pedia el confinado en la cárcel de esta ciudad Antonio Camacho Lino.

Idem idem al confinado en el mismo establecimiento Remigio Hernández Cruz.

Concediendo pensión á doña Mercedes García Moreno, viuda del comandante don Francisco García Tapiador.

Id. á doña María Plá Verdi, viuda del capitán don Miguel Pérez Roman.

Idem á doña María Fernández Sampietro, viuda del primer teniente don Fernando Róo Teira.

Concediendo recompensas á los jefes y oficiales é individuos del batallón de Bomberos municipales de esta ciudad, con motivo del incendio ocurrido en la noche del 24 de abril último.

Sobre la forma en que ha de percibir sus sueldos el comandante don Victoriano Villén Castillo.

Destinando á este distrito al subinspector, farmacéutico de segunda don Ricardo Pavón Galins.

Idem al comandante de infantería don Juan Zubia Bassecourt.

Concediendo bonificación de pensión á doña Teresa Sibalde López, viuda del primer teniente don Benigno de Vicente Aparicio.

Autorizando para contraer matrimonio al sargento Abdón García Labrador por haber hecho el depósito que marca la Ley.

Concediendo retiro al comandante don Faustino de Cabo y Fidalgo.

Idem al idem don Faustino Yuste Lozano.

Id. al id. por haber cumplido la edad reglamentaria don José Calbetó y Juliá.

Id. el retiro provisional al de igual clase don Manuel Justiz Bottino.

Concediendo abono de la mitad del tiempo servido en esta Isla desde que obtuvo vacante en plantilla al primer teniente don Enrique Leal Martinez.

Concediendo abono de la mitad del tiempo servido en esta Isla desde que ocupó vacante al 1er. teniente don Nemesio Muñoz Díaz.

Idem ingreso definitivo en el cuerpo auxiliar de oficinas militares á los escribientes provisionales don José López Pastor, don Sebastián Pellicer, don Magín Giralt, don José Pellicer Gregori y don Justo González Rabanal.

Idem ingreso provisional al sargento Hilario Ruiz Rojas.

Circular sobre embarco de reclutas para este distrito.

Concediendo el pase á la sección de inválidos de esta isla don Eduardo Perigos.

Circular sobre la continuación en el servicio y reenganches de los sargentos que sirven en los cuadros orgánicos de zonas ó reservas.

Concediendo cruz con distintivo blanco á dos capitanes del batallón cazadores voluntarios de Cárdenas.

Iden al capitán del E. M. de voluntarios don Antonio Bedia Cobos.

Idem á oficiales é individuos pertenecientes al batallón Voluntarios de Cienfuegos.

Idem idem del 5º batallón cazadores de esta ciudad.

Concediendo retiro al teniente coronel de infantería don Gabriel Carrero Gago.

Confirmando el retiro provisional al capitán de Infantería don Mariano Carrillo Garrido.

Idem del idem don Francisco Gómez Villarino.

Idem del primer teniente don Nicasio Cuevas Gómez.

Idem del idem don José Viñas Bergantinos.

Concediendo regreso á la Península al capitan de infantería don Santiago García Delgado.

Aprobando haber dispuesto la baja en este distrito de los comandantes de G. C. don José Canett y don Paulino López Magdaleno.

Concediendo pensión á doña Pilar González Rojo, viuda del capitán don Eladio Enamorado.

Aprobando la concesión que se hizo al recluta Bernardino Barreiro, para trasladarse á Rio Janeiro (Brasil).

Concediendo retiro al comandante de infantería don Casimiro Cabrero Núñez.

Determinando la forma en que ha de percibir los haberes de agosto pasado el capitán de infantería don Manuel Escribano.

Concediendo la placa de la real y militar de San Hermenegildo al Sr. Coronel del cuerpo de E. M. del Ejército don Ignacio Castañera y González Cadrana.

Dejando sin efecto el destino á este distrito del primer teniente don José Roy.

Idem del sargento Angel Rivera Blanco.

Concediendo pensión á doña Manuela Felozola en coparticipación con doña María del Rosario Rebollo, viuda y huérfana respectivamente del coronel don Nazario Rebollo.

Aprobando haber dispuesto se exima al primer teniente de infantería don Miguel Castellanos Naranjo del reintegro de pasaje de venida á esta isla.

Circular disponiendo que por el Depósito de la Guerra se comiencen los trabajos para la publicación del anuario militar de 1895.

Participe haber dispuesto se signifique al ministro de Estado para la Encomienda de Isabel la Católica libre de gastos al Auditor de Brigada don Ramón Mendez Alanis.

Concediendo traslado de residencia para esta isla al segundo teniente de la escala de reserva don Ladislao Veeniu.

CAPITANÍA GENERAL

Comunicando Real Orden de ascenso y regreso á la Península de los primeros Tenientes don Pedro Valls y don Agustín Costa.

Se concede el aumento de un pasador en la medalla de constancia á individuos del batallón de Jesús del Monte.

Concediendo indemnizaciones al capitán don Ramón Guirado, un Teniente y un cabo.

Idem al primer teniente don Juan Mullet.

Idem al Capitan don Juan Fernández y dos primeros Tenientes.

Participo el fallecimiento del primer Teniente don Eulogio Moreno.

Remitiendo al Consejo Supremo la partida de casamiento del escribiente de tercera clase dan Julio Martín.

Se ha expedido pasaporte para la Península al primer Teniente don Antonio Pradó Silva.

Aprobando varias propuestas para oficiales del Instituto de Voluntarios.

Se ha expedido pasaporte para la Península al Capitán don Tomás Molina García.

Disponiendo sea elevada á Compañía la Sección de Voluntarios de Los Abreus (Cienfuegos.)

Concediendo indemnizaciones al Comandante don Eduardo Francés y un sargento.

Cursando propuesta de retiro del músico Pedro Pérez Blanco.

Remitiendo relación de Caballeros en la Orden de San Hermenegildo, fallecidos en el mes de agosto.

GUARDIA CIVIL.

Subinspección

A la Capitanía General. Se interesa pasaporte para Cuba á favor del coronel don Francisco Oliveros y familia.

A la misma autoridad. Se interesa idem para Sancti Spíritus á favor del teniente coronel don José Pagliery.

Idem id. Se cursa instancia del cabo Gregorio Regidor Suárez, que solicita quedar prestando sus servicios en los Tercios de la Península.

Idem idem. Se interesa abono de la asignación del guardia Francisco Pizarro.

Se concede el pase en concurrencia de aspirantes á cualquiera Unidad del 18 Tercio, don Carlos Diaz.

Se concede la continuación en el cuerpo por tiempo indeterminado al sargento Joaquín Palacios González.

Se dispone no sea dado de baja el guardia de la comandancia de Matanzas José Meilán Arijón.

Se cursa instancia para informe del que fué guardia segundo Ramón Runza, que solicita un certificado de servicios.

Se concede renovación de compromiso al sargento Luis Reza.

Ha sido eliminado del cuaderno de traslaciones el guardia de la comandancia de Cienfuegos Ramón Nerdejo.

Se autoriza para que sea dado de alta en Caballería el guardia Francisco Vilches.

Consejo de Guerra.

Mañana, sábado, á las ocho de la misma, se celebrará consejo de guerra en la sala de justicia del cuartel de la Fuerza, bajo la presidencia del señor Coronel de Infantería D. Fidel Alonso de Santoscildes, para ver y fallar la causa instruida contra el moreno Casiano Aguiar, por el delito de robo en la casa de D. Manuel Hernandez.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba á las once del dia: á 11½-11⅝ descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á $ 5.95 y por cantidades á $ 5.97

CRONICA GENERAL.

Esta mañana fondeó en puerpo, procedente de Veracruz y escalas, el vapor correo nacional *Montevideo*, conduciendo á su bordo 19 pasajeros.

Los señores D. Antonio Romero y D. Joaquín Cadía han sido autorizados por la Capitanía General para que puedan extraer de los almacenes de artillería cinco kilos de pólvora para caza.

Ha sido autorizada Dª Maria Corcí para trasladar al cementerio de Santiago de Cuba los restos de su hijo, que falleció en Nueva York.

Se han concedido 45 dias de licencia para Puerto Rico al Teniente Fiscal de la Audiencia de este Territorio D. Federico Enjuto y Martínez Oliva.

Ha sido denegada á D. Antonio Montoto la autorización solicitada para usar la marca para tabacos *Cavallería Rusticana*; y á D. Juan A. Bances la variación de diseños para la de cigarros *Flor de Tabacos*, y autorizando á éste para usar la marca para cigarros *Angelita.*

Nos participan los señores Lawton Hnos., consignatarios en ésta del vapor correo *Mascotte*, que han recibido un telegrama, avisándoles la salida anoche de Tampa de dicho vapor, el cual se espera mañana á primera hora, saliendo, como de costumbre á la una de la tarde.

Cumplida la licencia de que venía disfrutando, por enfermo, el Sr. D. Leonardo Chía, ha vuelto á encargarse de la Administración del ferrocarril de Sagua la Grande.

Los jefes y oficiales del batallón Voluntarios Cazadores de Regla han acordado obsequiar con una serenata, con motivo de su santo al Teniente Coronel segundo jefe, nuestro amigo el Sr. D. Miguel Roura Tors, que se efectuará á las ocho de la noche de hoy, en su morada calle de Santuarionúmero 33.

SUCESOS.

SUICIDIO

A las tres de la tarde de ayer se suicidó, disparándose un tiro de revólver, don Manuel García Bermudez, natural de Asturias, dependiente y vecino de la calle de Campanario 235.

Reconocido el cadáver por el médico de la Casa de Socorros de la tercera damarcación, certificó que Bermudez presentaba una herida por proyectil de arma de fuego situada en la sien derecha, cuyo proyectil se alojó en la misma región del lado izquierdo.

Se desconocen los móviles que impulsaran á García Bermudez para tomar tan fatal resolución.

ENVENENAMIENTO

El menor pardo Leopoldo Baeza, fué asistido en la Casa de Socorros de la tercera demarcación, por presentar síntomas de envenenamiento, á causa de haber tomado cianuro de plata. El estado del paciente fué calificado de grave en los primeros instantes, si bien después de asistido diagnosticó el médico de guardia de estado leve el del citado menor.

HURTO

La pareja de Orden Público números 429 y 309 condujo á la celaduría del barrio del Templete, á un individuo blanco camarero del hotel *Florida*, al cual acusa don José Hortensio Tamayo, Jefe del Centro de Aduanas, de que le había hurtado 2,000 pesos en billetes del Banco de España que tenía en un baul, que guardaba debajo de la cama. El acusador manifestó no poder precisar la falta del hurto, porque desde hace dos meses no había examinado el citado bual, dentro del cual y envuelto en un paño tenía una cartera en la que guardaba 2.290 pesos.

ROBO.

Mientras se hallaba en las habitaciones altas de la casa 98 de la calzada de Galiano el portero de la misma, D. Andrés Porto Rey, le descerrajaron la puerta de su habitación en bajos, hurtándole como $400, en oro y plata, de cuya suma dijo que sólo le pertenecían unos $50, siendo los restantes de dos individuos que se hallaban en el campo.

Se ignora quiénes hayan sido los autores del hurto.

DETENIDOS

Por haberse presentado en la bodega de D. José Ramón Varela, Compostela 160, con un vale falso, pretendiendo que dicho detallista le facilitase efectos y dinero, fué detenido un moreno.

El celador de Regla detuvo á un individuo blanco conocido por *Angelino*, autor de la herida grave inferida á D. Benito Ontiveira, de la que hemos dado cuenta oportunamente.

A causa de haber hurtado un chivo de lo propiedad de D. Manuel Diez Cabezas, vecino de la calle de Cruz del Padre 5, chiva que guisaron y comieron en gran francachela varios individuos blancos, acompañados de sus respectivas *parejas*, el celador del barrio de Villanueva detuvo á uno de los autores del hurto, conocido por *El Lileño*.

Sección de interés personal.

CENTRO ASTURIANO

Sección de Recreo y Adorno.

SECRETARÍA.

Autorizada esta sección por la Junta Directiva para celebrar el domingo próximo, 30 del corriente, una velada lírico-literaria, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores asociados.

El variado é interesante programa de esta gran función, se hará público en su oportunidad, limitándose solamente la convocatoria á advertir que las puertas del Centro se abrirán á las siete en punto de la noche, dando comienzo la fiesta á las ocho de la misma; que será requisito indispensable la presentación del recibo del corriente mes y que se hallan vigentes las disposiciones todas de orden interior prevenidas en los reglamentos.

Habana, 26 de Septiembre de 1894.—*Francisco C. Aguirre.* C 1447 4a-26 4d-27

VAPOR ANTINOGENES MENENDEZ

Según nos avisan de la casa consignataria, este buque, que con motivo del mal tiempo sufrió demora en su viaje de retorno, saldrá de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcara, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba el domingo 30 por la noche.

Recibe carga por el lugar de costumbre el sábado 29.

Los pasajeros deberán tomar el tren que de la Estación de Regla sale para Batabanó á las 3 y 45, debiendo cambiar del mismo en San Felipe y siendo el último vapor para alcanzarlo el que desde el muelle de Luz parte á las 3 y 20.

12930 1a-28 1d-29

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE INSTRUCCION.

SECRETARIA.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 43 del Reglamento, esta Sección, competentemente autorizada por la Junta Directiva, ha dispuesto que el solemne acto de la repartición de premios se verifique el día 30 del corriente, á cuyo efecto se leerá la Memoria de los trabajos realizados por la Sección; se distribuirán los premios y se pronunciará un discurso literario alusivo al acto, por un reputado orador.

Acordó también recomendar la más puntual asistencia á los alumnos de las distintas clases que sostiene el Centro, así como advertirles por este medio, que darán comienzo las clases para el nuevo curso escolar el día 1º de octubre próximo, para cuyo efecto se hallará colocado en sitio visible del Centro el cuadro del nuevo plan de asignaturas.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los interesados.

Habana 26 de septiembre de 1894.—*Pto J. del Pandal.* C 1446 4a-26 4d-27

CENTRO ASTURIANO

Sección de Beneficencia.

SECRETARIA GENERAL.

Habiendo renunciado el cargo de médico-inspector de este Centro el Dr. D. Jaime Hernández Palacio, la Junta Directiva en sesión extraordinaria del día 19 del corriente, eligió para cubrir esta plaza al Dr. D. José Casariego y Landa, próximo á llegar á esta Isla. Entretanto, los señores asociados podrán concurrir desde esta fecha, al gabinete de consultas del Dr. D. Gabriel Casuso, Virtudes número 37, encargado de prestar sus valiosos servicios médicos al Centro, durante los días de ausencia del Dr. Casariego.

Las horas de consulta para los señores asociados serán de UNA Y MEDIA Á TRES Y MEDIA DE LA TARDE y de SIETE Á OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los interesados.

Habana 21 de septiembre de 1894.—*F. F. Santa Eulalia.* C 1436 8a-21 8d-22

---

contado todo de sobremesa, en la Maison d'Or.

—¡Un cronómetro?.... ¡Por mas que hago no puedo recordar!.... Os aseguro patrón, que por mas que busco, y eso que mi memoria me es muy pocas veces infiel, no puedo recordar....

—Bueno, basta de monsergas, si no lo encuentras en tu memoria, de seguro que lo hallaras en tu bolsillo. Vamos, entrégalo a la sociedad. Hubieras merecido que fuera de cobre. Restitúyelo á la caja común y graba muy bien esto en la memoria: que sin una probidad absoluta por parte de sus miembros no hay sociedad posible. Como vuelva á ocurrírsete otra vez semejante infamia, sin consideraciones de ningún género quedaras excluido para siempre de nuestra honrada asociación.

Después, dirigiéndose á un caballerote de gallarda apostura, que por su tipo parecía un militar, y que lucía bigotes muy retorcidos, le dijo:

—Ahora nos toca á nosotros, amigo Charensou. ¿Qué hay de nuevo?

—He empezado á dar los primeros pasos en un magnífico negocio, en que anda de por medio una buena cantidad de diamantes con un joyero del Palais-Royal, al cual me he presentado como General *Lewinski*, ayudante de campo de S. M. el Emperador de todas las Rusias....

—Sí, y te has apeado del coche en una casa amueblada pobremente, situada en la calle de *Aboukir;* has ido después a comprar un traje á la *Belle Jardiniére*; has comido en uno de los *restaurants* en que mas barato cuesta en el *faubourg Montmartre*, y después has ido á paseo en compañía de tu querida, ¡que no ostenta mas título que el de ser comparsa en la *Porte Sain Martín*! ¡Imbécil!.... ¡Que tu joyero trate de buscar algunos informes acerca de tu humilde persona, y eres hombre muerto!.... ¡Debías haberte instalado en el hotel Maurice.... haber almorzado en casa de Bignon, comido en casa de Riche y cenado en el café Inglés!... ¡Debías haber cambiado de coche y de querida todos los meses... y entonces podrias estar seguro de que tu joyero te abriese un crédito... no por veinte, ni treinta, ni por cincuenta mil francos... podrías estar seguro que toda su tienda la hubiera puesto á tu disposición!... ¡La tontería humana no tiene límites!.... ¡A Dios gracias, para nosotros, un gran señor ruso es una cosa tan en uso como el juramento de un funcionario público! Sin embargo, la burguesía cree estúpidamente aun tanto en el uno como en el otro!

Después de dicho con gravedad este aforismo, el orador continuó preguntando:

—Tú, Mulin. Vamos, hijo mio, cuéntame algo. ¿Qué hay de nuevo?

—Pues hay.... que desde que desbaratamos á aquel pobre tendero que viajaba en su carricoche, Saint Mandé se ha hecho un punto que no podemos frecuentar. Durante la noche no se ven mas que gendarmes de á pié y de á caballo y agentes de policía; en una palabra, que los caminos están poco seguros. Todo esto, unido á que los habitantes no salen por la noche y si lo hacen, lo hacen en grupos y armados hasta los dientes....

—¡Esos campesinos son muy escamones! Pero ya debes saber que cuando los aires de una localidad son perniciosos para la salud, es preciso cambiar inmediatamente de residencia. Trasportad, pues, vuestro centro de operaciones al extremo opuesto de París, hacia Suresnes y Argenteuil, por ejemplo. No faltan por ahí particulares que se retiran tarde, y además podeis contar con otro auxiliar muy poderoso, con el vinillo de la localidad.

—¡Tú, Tijeretas!

—¡Presente!

—Te recomiendo que gires una visita de inspección por los nuevos barrios de Chaillot, de l'Étoile y del Parque Monceau. Allí es donde han comprado sus jaulitas los felices mortales que han tenido la suerte de hacer fortuna en la Bolsa, con la pluma, con el pincel, con el teatro, ó con la galantería; todas esas gentes están poco acostumbrados á la reciente fortuna para que no se dejen estafar. Sus fieles criados deben tener acumuladas copiosas economías procedentes de sisas. Quitémoselas y así les castigaremos por sus malas costumbres. ¡Replumase!

—¡Maestro!

—He sabido por mi tapicero que uno de sus mejores clientes un tal Marqués de Rosargues, que según dicen va á contraer matrimonio, está haciendo amueblar un hotel en el Vesinet, en la carretera de Chatou, cerca del Hipódromo, con la sana intención de pasar en él la luna de miel. Se echará en él el resto, será un modelo de lujo y de *confort*; cuadros de grandes maestros, objetos de arte, *bibelots* de gran precio, todo lo supérfluo, lo indispensable. Pues bien, esperarás á que todo esté arregladito y colocadito, y entonces te encargarás de hacer inmediatamente una mudanza en regla.

Replumase parecía ser un hombre de una fuerza y de una brutalidad poco comunes. De sus cuadrados hombros colgaban dos brazos largos, musculosos, cuya vigorosa apariencia hubiera humillado de seguro á Milon de Cretone. Su rostro, corto y mofletudo, hacía recordar involuntariamente la cabeza de un *bul dog*. Hizo un signo afirmativo y preguntó:

—¿Y si hubiera algún individuo encargado de custodiar todo ello?

El señor Bonburgade, por toda contestación, cogió un polvo de su caja de rapé. Después, mirándole á los ojos, le contestó:

—Pues.... eso no se pregunta. Por sabido, se calla; si hay alguien dentro, se hace que le saquen al poco tiempo con los pies hacia adelante.

El jefe de los *derribadores de puertas*, dibujó en sus labios una sonrisa feroz y siniestra, al mismo tiempo que exclamaba:

—¡Bendito sea Dios! ¡Hace hoy ocho días que no hacía uso de mi *mondadientes*, y en verdad que empezaba á fastidiarme semejante vagancia.

El maestro absorvió ruidosamente el rapé que tenía entre los dedos, sacudió la mano para hacer caer el polvo que pudiera haberse quedado adherido á ellos, sacudió después la pechera de su bata y continuó dirigiéndose á la asamblea:

—Para terminar, mis queridos accionistas, tengo la satisfacción de anunciaros, que nuestra próxima reunión se repartirá un dividendo de bastante importancia....

Todos los asistentes exclamaron á coro:

—¡Viva el *maestro*!

Este impuso silencio á la manifestación.

—¡Chist! Poned sordina á vuestro voto de confianza, que me emociona y me honra, como recompensa legítima de los muchos cuidados y desvelos que me cuesta el velar y dirigir vuestros intereses, que al mismo tiempo son los míos. Sobre todo cuando vayais saliendo por delante de la portería no demostreis una alegría intempestiva.

(Continuará.)

LA NONA

Al despertar de su letargía, el conde Raimundo de Villemere reconoció á su médico que le contemplaba con aire triste.

—¡Una vez más salvado!—dijo el conde con débil sonrisa revolviéndose en la almohada.

—¡Pobre amigo mío!—suspiró el médico.

Y como el enfermo abrió desmesuradamente los ojos, atónito:

—¡Animo! Es usted valiente, y yo tengo que tengo que decirle le verdad.

—¡Eh! ¿qué dice usted?

—Que usted presenta todos los síntomas de *La nona*.

—¿Y esto significa?....

—Que después de la letargia de que acaba de salir, el enfermo disfruta de tres horas lúcidas, al cabo de las cuales muere de repente.

—¡Diantre!

—Se lo repito, ¡animo! ¡Luego la vida no es tan alegre, confiéselo! ¡Vamos, adios, pobre amigo mio, adios, adios! Diez minutos después el conde, de pie, en batín de franela, procedía tranquilamente á su tocado. El doctor se había retirado discretamente para dejarle que tomara solo sus disposiciones supremas.

Cuando terminó de acepillarse los bigotes y limarse las uñas, Raimundo escogió su cigarro puro más seco y lo encendió, echando una mirada melancólica á los otros que no había de fumar ya. Lueho se echó sobre un sofá y meditó.

Por valiente que fuera y por poco caso que hiciera de la vida, el conde de Villemere encontraba su situación particularmente aflictiva.

El día anterior, al sentir los primeros síntomas de un mal grave, tomó resueltamente su partido, mandando llumar á un notario y un sacerdote y quemando su correspondencia. Luego se habia dormido pesadamente, creyendo que no había de despertar.

Pero ahora su posición era semejante á la de un reo condenado á muerte que, después de haber entrevisto su indulto, encuentrase otra vez en el cadalso. Allá fuera, en la luz de junio, los Campos Eliseos estaban llenos de carruajes cuyas ruedas resonaban sin cesar en el piso adoquinado; todo era alegría y salud; él mismo experimentaba una plenitud de vigor físico; y sin embargo, era preciso conformarse con la idea de que mañana habría el desfile lúgubre, el lento vaivén de los carros de los muertos, los versículos salmodiados en el borde de una tumba.

Mañana, el olvido de sus alegrías y sus afecciones, de toda su vida....

Mientras acababa el cigarro, perezosamente echado en el sofá, Raimundo volvió á vivir, en sueños, todo el pasado. Impresiones de infancia, medio borradas, raprodujéronse en su alma; después, el recuerdo de los amorios de los quince á veinticinco años, y por fin sus primeros meses de casamiento.

¡Qué vida más feliz esa de los primeros tiempos de la luna de miel! Luego, los éxitos mundanos de su mujer le inspiraron celos feroces, ridículos, para acabar con un escándalo, una ruptura que provocaron una falta por su parte y el despecho de la condesita.

Por lo demás, separados amistosamente, habian seguido queriéndose. Sus relaciones oficiales limitábanse á cambiar saludos frios en el *boulevard*, pero sus protestas de indiferencia cuando uno hablaba del otro, no engañaban á sus comunes amigos.

La idea de morir sin volver á ver á su esposa pareció insufrible al conde de Villemere. Las obstinaciones estudiadas, las actitudes inflecxibles le parecieron singularmente vanas en presencia de la irremediable separación. ¿Que arriesgaba ahora al intentar una reconciliación, aún cuando no la lograra?

Raimundo sentose á su *secretaire*, escribió aprisa un parte y llamó al ayuda de cámara.

Consultó su reloj: dos horas le quedaban de vida. Dándose prisa, la condesa podía llegar á tiempo.

¿Vendría ella? ¿Aquel billete de suprema despedida le tocaría el alma? O, inflexible en su dignidad de mujer ofendida, ¿se negaría á perdonar delante de la muerte?....

La angustia de esta incertidumbre aumentaba los tormentos morales de Raimundo que, á pesar de su serenidad de *gentleman*, medía uno por uno los minutos que le separaban de la agonía.

Una hora transcurrió, hundiéndose Raimundo en melancólicas remembranzas hacia el pasado.

Escribió á su madre una extensísima carta en la que evocaba recuerdos de lejanos años que le hacían llorar, á él, el impasible.

De repente, Raimundo se sobresaltó; el timbre eléctrico acababa de vibrar. Tras unos segundos de espera indecible, un criado anunció

—¡La señora condesa de Villemere!

El se había levantado, muy pálido.

—¡Adriana! exclamó.

Pero la joven se había quedado inmóvil á la entrada con el semblante contraído.

—Es una indigna mistificación, dijo friamente.

—¡Una mistificación? ¿Qué quiere Vd. decir?

—Me escribe usted que se está muriendo y le encuentro levantado, ocupado en despachar su correo. Adios, caballero.

—¡Adriana! Déjema esplicarle..... ¡una sola palabra!....

Y como ella iba á retirarse, el conde cogió de la mesa la carta que escribía á su madre y se la entregó.

—¡Lea usted, por Dios! suplicó.

Tomó Adriana el papel, leyó algunos renglones y de repente se arrojó al cuello de Raimundo sollozando.

—¡Pobrecito! ¡con que era verdad!

Algunos minutos quedaron así abrazados, en un apretón doloroso y apasionado que expresaba todo el sentimiento de los meses de felicidad y el remordimiento de los años perdidos. Luego se sentaron uno junto al otro, con las manos enlazadas, anonadados.

Por fin, el conde se acordó de lo que debía á sus antepasados, el penúltimo de los cuales había subido al cadalso, el 93, tarareando una melodía de las *Indias galantes*.

—¡Bah!—dijo sonriendo— no tengo por qué quejarme; total, muero el primero de una enfermedad que quizás mañana esté de moda.

Pero Adriana le paró con una mirada de reproche, porque á las mujeres no les gusta la ironía.

Entonces hablaron del pasado, á media voz primero como en una cámara ya fúnebre; luego abandonáronse á exquisitos recuerdos, á anécdotas que traían á sus labios una sonrisa inquieta. A veces sus ojos encontraban en las paredes algún objeto que recordaba detalles de su vida antigua; un grabado de caza se llevó sus ensueños hacia las deliciosas correrías á través de los bosques, en otros tiempos organizadas de consuno.

Minúsculos abanicos, empolvados accesorios de antiguos *cotillons*, evocaban la memoria de un vals alemán que habían bailado antes de su casamiento y la de una conversación amorosa tenida la misma noche debajo de las plantas exóticas de una estufa

Volvieron á vivir juntos las mañanas en el *Bois de Boulogne*, en el frescor de las verdes y umbrías avenidas, en el tiempo de su luna de miel; luego almorzaban en el *Pavillon Chinois*, y volvían á lo largo de los Campos Elíseos, á mezclarse á la exhuberante neurosis de París, y se dejaban por algunas horas, impacientes de volverse á encontrar, después de las visitas y del *five ó clock* en la *Opera Comique* ó en la intimidad de su *hotel*.

Raimundo y Adriana recordaron todas esas cosas, olvidando las horas y el drama que los había reunido á los dos otra vez.

Un campanillazo los despertó bruscamente. Cambiaron una mirada de indecible angustia.

—¡El señor doctor Dartois! anunció el lacayo.

—Cómo, ¿de pie?, dijo el médico como atónito; y yo que venía para.....

—¿Para qué?....

—Pues..... ya puedo decir la verdad..... para extender la partida de defunción.

—Gracias por la atención, dije el conde sonriendo.

—Entonces, ¿está salvado? preguntó ansiosa Adriana.

—Claro que sí.... Pero es extraño. El *Eco de las Clínicas* publicó ayer un estudio muy concluyente acerca de la *nona*. En fin, créame que me alegro mucho, á pesar de todo.

Se alegraba, en realidad, el bueno del médico, pero en el fondo tenía como despecho de haber profetizado en falso.

—Adriana, dijo Raimundo muy bajito á su mujer, convidale á cenar con nosotros esta noche.

GACETILLA.

PROFESOR DE MÚSICA.—Nuestro asíduo colaborador Serafín Ramírez, cuya idoneidad en materias musicales es pública y notoria, como lo atestiguan sus celebrados libros *Manual del Dilletanti* y *La Habana Artística*, así como los concienzudos trabajos de crítica que amenudo publica en este periódico, se ofrece á los padres de familia y á los directores de colegios, como profesor de música, en su nuevo domicilio, calzada de la Reina número 78. Una larga práctica en la enseñanza le han hecho adoptar un sistema con el cual se obtienen los más lisonjeros resultados. Y si á esto se agrega su trato bondadoso y afable, la rectitud que preside á todos sus actos, se comprenderá fácilmente por qué recomendamos á nuestros lectores con la mayor eficacia al que, además de ser un peritísimo profesor de música, autoridad en el "divino arte", reune la circunstancia de ser un cumplido caballero.

LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.—Trae el número 25 de este periódico ilustrado que vé la luz en Madrid, en su brillante sección artística, los siguientes grabados:

"El Otoño.—El conde de París.—Jefes y oficiales del batallón cazadores de Figueras.—Los dos amiguitos.—China: vista del muelle de Sanghai.—En el campo.—D. José María Pellicer.—Portada del Monasterio de Ripoll.—Tipos del ejército japonés.—Isla de Cuba: arco erigido por la guarnición de Santiago de Cuba.—Teatros—Temporada teatral de invierno."

En la parte literaria se destaca, entre otros artículos, una revista de teatros en que el malhumorado "Abate Pirracas" reparte mucha leña á diestro y siniestro, defendiendo los fueros del arte. En San Ignacio 56, Agencia de *La Ilustración Nacional* y en "La Galería Literaria", se admiten suscriptores á tan ameno como interesante semanario.

ECOS.—Ha llegado á esta capital el inteligente periodista madrileño D. Enrique Vera y González. Dámosle la bienvenida.

—El poeta Diego Vicente Tejera nos ha enviado un ejemplar de la tercera edición de sus *Poesías*, corregida y aumentada, hecha en París. Gracias por el obsequio. El mencionado libro se halla de venta en la Redacción de *El País*, Teniente Rey, 39, y en la de *La Habana Elegante*, Compostela, 69, á razón de un peso en plata cada ejemplar.

—Contiene el segundo número de *La Dentística* (revista mensual), repartido con justificada lenidad un magnífico retrato del Dr. Ignacio Rojas y Quintana, Presidente de la Sociedad Odontológica de la Habana.

MINERVA.—La Directiva de esta Sociedad ha acordada celebrar el 29 del corriente un baile como función de mes, en el nuevo local, Suárez 103. Tocará la orquesta de Mariano Méndez. Se recuerda á los socios personales que para llevar familias al baile, deberán proveerse en Secretaría de la correspondiente invitación.

CÍRCULO HABANERO—Aunque creemos inútil la recomendación, pues es grande la impaciencia por asistir á la velada de esta noche en Albisu, recordamos á los socios que á las 8 en punto empezará la función de esta culta sociedad, que ha sabido disponer un programa interesante, en el cual trabaja toda la *trouppe* de Robillot.

Quedan muy pocos palcos y teniendo en cuenta la animación que existe, las personas que deséen tener buen puesto deben acudir á Secretaria donde, hasta las 5 de la tarde, se facilitan al módico precio de $2.

AVISO.—La Sociedad "La Eulalia Matancera" celebra hoy Junta General en Industria 130, para ocuparse de asuntos que interesan á la buena marcha de la misma. Se recomienda la puntual asistencia á todos los socios.

PISCICULTURA.— En Bilbao acaba de constituirse una Sociedad con capitales bilbainos que tiene por objeto el establecimiento y explotación de la industria pesquera en aquella villa.

Al efecto, la Sociedad ha adquirido tres vapores, los cuales se dedicarán exclusivamente al remolque de las lanchas hasta dejarlas en las calas, quedando al cuidado de ellas á fin de protegerlas de los accidentes del mar. Los vapores recogerán á su bordo la pesca obtenida por las lanchas, llevándola á Bilbao para su venta y exportación.

De regreso al mar, podrá el vapor conducir los víveres que necesiten los pescadores ocupados en sus faenas, quedando el buque vigilando durante la noche, por si necesitan éstos algún auxilio.

Las embarcaciones serán tripuladas por marinería de la costa, elegida entre los pescadores de los puertos vecinos, que más se distingan en este oficio.

La pesca será tratada y arreglada con el mismo esmero que lo hacen actualmente los pescadores de esta costa.

Si el negocio produce buenos resultados, la nueva empresa ampliará su capital aumentando su flotilla.

El puerto de Portugalete es el destinado para la recalada de las lanchas y la villa albergará á la marinería que se dedique á estas faenas.

A LOS LECTORES.—En el antiguo establecimiento, *La Poesía*, Obispo 135, se ha recibido de Europa un surtido de libros, tales como: Kneipp, "Mi cura de agua" y tres más del mismo autor. Gungpleich: Manipulaciones de química. Tissandier: Manual de procedimientos útiles. Miraglia: Filosofía del derecho. Giró: Dibujo lineal, texto y atlas. Cervera: Terapéutica, medicina legal, etc. Mourin: Formulario magistal: Obras literarias de varios autores, textos de todas clases, números de *La Ilustración Española y La Moda Elegante*.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—Función para los socios del "Círculo Habanero."—Acto tercero de *Campanone.—La Czarina.—Los Aparecidos*.—A las 8:

BAZAR BENÉFICO.—Abierto todas las noches, de 8 á 11, en la Manzana Central de Gómez, frente á Albisu.—Cada papeleta vale diez centavos.

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.— Antigua contaduría de Tacón.—Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: *Venecia durante la visita del Emperador Guillermo II de Alemania.*

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.— En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Panoramas de salón.—El órgano con 160 instrumentos.—Tauma.—De 7 á 11.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—Exposición grafófónica y eléctrica. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

REGLA, SAN TELMO 12.—Gran fonógrafo "Edisson", propiedad de Llull.—Canto y declamación por notables artistas—de 7 á 11, todas las noches.

Todas las familias deben tener en su tocador

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM

A 60 CENTAVOS LITRO.

Vaselina perfumada, á 25 centavos pomo.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva.

El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se pruebe de seguro les gustará y las recomendarán.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: su uso está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.

De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.

Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C^a, Empedrado 24, 26 y 28.

C 1366 alt 11a-5 St

Vapores de travesía.

COMPAÑIA

DE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de Octiembre el vapor francés

LA NAVARRE

CAPITÁN DUCROT.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat, Mont'ros y Comp., Amargura número 5.

13925 d9-25 n9-24

AVISOS.

PERDIDA.—DESDE ANTEAYER SE FUGO de la casa n. 7 de la calle de las Damas, una perrita Pock de 8 ó 9 meses, no sabe de calles y entiende por "Duca": á quien la devuelva además de agradecérselo se le gratificará.

12985 1a-28 3d-29

Peinadora madrileña.

Admite abonos desde $10 oro en adelante. Peinados extraordinarios desde $1½ oro en adelante. Fuera de la Habana precios convencionales. Bernaza 72 recibe avisos. 12984 1a-28 10d-29

CAJA DE HIERRO.

Vendo una de gran capacidad propia para cambio de moneda ó casa de préstamos: es americana, de doble puerta y combinación. Las abro y compongo. Martorell Manrique 141, esquina á Reina.

12942 8a-28

SE ALQUILA

la casa de dos pisos calle 9, Linea, esquina á 20: el alto 10 centenes, el bajo 8 centenes. El jefe local del paradero del Urbano, informará.

12980 8a-28 8d-29

METODO BROWN SEQUARD.

DR. SEGUNDO BELLVER.

Impotencias, enfermedades del estómago, nerviosas, del corazón, asma, tísis, cloro-anemias, reumatismo, gota, diabetes, etc. Consulado 62. Teléfono 1,032. Consulta de 1 á 3. 12196 ayd 26-11St

Dr. J. A. Trémols

MEDICO CIRUJANO

Especialista en ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS y AFECCIONES ASMÁTICAS 71, Manrique. 71. Teléfono 1,672. 12034 26a-9 St

Una manejadora y un muchachito

se solicitan en Sol número 72, entresuelos.

12939 3a-28 2d-28

R. Romero y Comp.

han trasladado su escritorio y almacén de la calle del Inquisidor n. 16 al 29 de la misma.

12709 15d 21 15a-21

SUDAR EL QUILO

Que en Cuba se suda hasta el quilo en los meses de calor, eso no queda gerónimo de duda. Las consecuencias de tanto sudar son varias. La piel que es la que sufre el efecto inmediato se llena de sarpullido y de granos, que dan picazón y molestia. El Dr. González prepara con la aprobación de los Médicos inteligentes de la ciudad

Polvos de Talco Boratado

que se emplean (después de frotarse el cuerpo suavemente con agua y jabón y una esponja fina) con una mota, como la de los polvos de arroz. Aquellos polvos refrescan la piel, quitan la picazón, evitan los granos ó ayudan á secarlos cuando han salido. Para curar el ombligo de los recien nacidos, las grietas del pezón, las escoriaciones y rozaduras no se conoce nada mejor que los POLVOS DE TALCO BORATADO *del Dr. González*. Se vende el estuche á *treinta centavos plata*.

Otro de los efectos del sudor es la debilidad. Para combatir ésta recomienda el Dr. González el compuesto que se llama

Carne, Hierro y Vino.

Formado de jugo de carne, vino de Jerez y Citrato de hierro, es un tónico reconstituyente precioso para las mujeres solteras, casadas y viudas que tengan necesidad de recuperar sus fuerzas y reponer el estado de su sangre. Numerosas jóvenes que son gala de la sociedad deben sus rosadas mejillas al *Vino de Carne con Hierro* del Doctor González, que se vende á medio peso plata el pomo.

Todos los medicamentos del Dr. González se preparan y venden en la nueva

BOTICA DE SAN JOSÉ

calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla.—Habana.

C. 1413 22 St

UNICA CASA

PARA

CORONAS FUNEBRES

LA ÉPOCA

SEDERIA

NEPTUNO Y SAN NICOLAS.

C 1408 alt 16a-14

DE TODO UN POCO

DIALOGO.

—Quisiera amarte; pero....

—¿Pero qué?

—¿Quieres que te lo diga?

—¿Por qué no?

—¿Y si te enojas?

—No me enojaré.

—Pues bien....

—Acaba, pronto, dímelo.

—Quisiera amarte, Clori; pero sé....

—¿Qué sabes, Tirsi?

—Que á otro enamorado,
El domingo pasado
Juraste eterna fe.

—No importa; á tí también la juraré.

Andrés Bello.

Receta para hacer jabón en frío.

Media arroba de aceite. Tres libras y dos onzas de sosa cáustica.

Se pone la sosa en doce cuartillos de agua para que se deshaga, y luego de desleida se mide con el pesalegías hasta que esté á 20 grados, y si está á menos se le añade un poco de agua; hasta que esté á los 20. Después se va echando á un barreño que tenga baño un puchero de aceite y otro de sosa y revuelve mucho con un palo largo y bastante grueso según se va echando, y después se echa á un cajón de madera que sea fuerte, que se forra de papel blanco interiormente.

Advertencias.—El agua de sosa quema, y así que se saque de la misma el pesalegías, hay que meterlo en agua limpia y fria.

Que la sosa no ha de estar en casa sin hacer uso de ella, porque sufre alteración.

Que el agua de sosa hay que hacerla en una olla grande ó cacharro barnizado, y el puchero que sirve para este uso no puede servir ya para otro, así como el que sirva para echar el agua de sosa cuando se está haciendo el jabón.

Que una vez puesto en el cajón, se deja quieto cinco ó seis dias, y después se saca del mismo, y con un alambre se parte á trozos el jabón; y

Que el aceite, siendo bien limpio, que no tengo poso ninguno, no importa que tenga mal gusto ó que se haya tenido para la conservación de quesos.

Contra las espinillas.

Un especialista aconseja el siguiente medio de que las espinillas desaparezcan. Primeramente extirparlas con ayuda de llave de un reloj ó unas pinzas; hecho esto, durante tres noches antes de recogerse debe frotarse la piel con jabón moreno, Al dia siguiente por la mañana lávese con agua templada y dése con polvos de almidón.

Al cabo de los tres dias debe cesar el tratamiento anteriormente indicado, poniéndose sólo al acostarse por espacio de algunos dias cataplasmas de harina de almidón.

Jabón de tocador.

Se toman tres libras de jabón de Marsella ó Mora, legítimo, muy blanco, y se corta en hojas finísimas. En una cazuela se ponen tres limones cortados también en ruedas finas, con un cuarto de litro de agua, se añade el jabón y se hace derretir á fuego lento, moviéndolo sin cesar, pero sin dejarlo hervir. Cuando el jabón está del todo derretido se retira del fuego, añadiendo 750 gramos de almidón de flor pulverizado (almidón de arroz es el preferido) y unas gotas de esencia de la que se prefiera; se amasa y amalgama todo, de suerte que la pasta sea firme y sin granos, se forman los jabones á voluntad y se ponen á secar á la sombra.

También puede formarse la pasta en forma de barras, que se cortan luego en pedazos regulares.

—Vengo á pedir á V. la mano de su hija.

—¿Su mano ó su dote?

—Las dos cosas.

CHARADA.

Es negación la sílaba *primera*,
y nota musical es la *segunda*;
en el melón la *prima* con *tercera*;
todo un nombre de mujer que abunda.

Jácor Mesné.

TERCETO DE SILABAS.

Remitido por "Un Suscriptor."

Sustituir las cruces por letras de modo que, leyendo horizontal y verticalmente, resulten tres nombres de mujer.

SOLUCIONES.

A la charada anterior: *Aparte.*

Al jeroglífico anterior: *La mujer es una flor que sólo exhala perfumes á la sombra.*

A la *charada* y al *geroglífico*: Francisco Querol de Ríos, El Bobo, Grillillo, Julio León, Dr. Sirena, El Pinto, El de Antes, Naldo.

A la *charada*: Rita, Juana y María, Mariana, Dolores y Blanca.

Al *jeroglífico*: Federico.

Impt^a del "Diario de la Marina," Ricla 89.